MX012160



GROWPIG! DESARROLLO ORTETRACICLINA KG PE CD

Alimento balanceado medicado con clortetraciclina para desarrollo de cerdos

Autorización SAGARPA A-0544-674

Análisis garantizado Proteina, min. 15.0% Grasa, mín. 4.0% Humedad, máx.12.0% Fibra, máx. 3.0% Cenizas, máx. 6.0% E.L.N. 60.0%

Ingredientes Granos y subproductos de cereales, pastas y subproductos de oleaginosas, melaza de caña, aceite vegetal, carbonato de calcio ortofosfato de calcio, cloruro de sodio, óxido y/o sulfato de manganeso, sulfato de cobre, óxido y/o sulfato de zinc, sulfato de cobalto, carbonato y/o sulfato ferroso, yoduro de potasio y/o EDDI, cromo orgánico, selenio orgánico, vitaminas (A, D, E, K, C, del complejo B), cloruro de colina, aminoácidos (lisina, metionina, treonina, triptófano), aluminosilicatos como secuestrante de micotoxinas (3 kg/t)., saborizante frutal o aromatizante frutal sintéticos, ácido propiónico y ácido acético como fungicida, enzimas deshidratadas (fitasa 500 FTU/kg., xilanasa 1200 U/kg., ß glucanasa 200 U/kg., celulasa 200 U/kg., manasa 1800 U/kg.), clortetracicilina (400 g/t.)

Indicaciones de uso

Alimento balanceado medicado con clortetraciclina. Formulado y elaborado con proteínas. granos de cereales procesados, minerales, vitaminas y aditivos que proporcionan los nutrimentos esenciales para el desarrollo de los cerdos (peso vivo entre 50 y 75 kg.). Indicado su uso de 8 a 15 días continuos para el tratamiento de las infecciones microbianas sensibles a la clotetraciclina (antibiótico de amplio espectro).

Mantener en todo momento agua potable y fresca para los cerdos DOSIS Y VIA DE ADMINISTRACION: A libre acceso, vía oral. Bajo prescripción y supervisión del médico veterinario

ADVERTENCIAS: Evitar la contaminación del alimento. No almacenar el alimento en lugares húmedos, calientes y mai ventilados, hágalo en sitios secos y protegidos de roedores, insectos y otros animales De preferencia, estibar sobre tarimas y no dejar el alimento directamente sobre el suelo y/o en contacto con paredes

Tiempo de retiro: No debe administrarse este producto 5 días antes del sacrificio de los animales destinados a consumo humano. No se deberán de consumir los subproductos de los animales tratados hasta 5 días después de terminado el tratamiento.

CONSULTE AL MEDICO VETERINARIO.

SU VENTA REQUIERE RECETA MÉDICA. Fecha de caducidad: 6 meses después de la fecha de producción

GROWPIG! DESARROLLO CLORTETRACICLINA 40KG PE CD

"Autorizado para su comercialización en empaque cerrado"

